



Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



**CHEVENING**



**Foreign &  
Commonwealth  
Office**



## MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO

entre

**El Foreign and Commonwealth Office (FCO) - Asunción**

y el

**Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López**

en la creación de

**Las Becas Chevening/Don Carlos Antonio López**

### 1. Propósito del MDE

Este Memorando de Entendimiento (MDE) determina el funcionamiento del esquema de la alianza y refleja, en la medida de lo posible, tales esquemas para becas de la asociación Chevening.

### 2. Objetivos

Los objetivos del Programa de Becas Chevening son:

- Atraer y seleccionar de todo el mundo a aquellos estudiantes que demuestren el mayor potencial en convertirse en líderes, tomadores de decisiones y formadores de opinión en sus propios países.
- Asegurar que las experiencias de los becarios en el Reino Unido logren un constante apoyo de ellos al Reino Unido.
- Posicionar mundialmente a Chevening como el programa más prestigioso de su tipo.

### 3. El acuerdo

El Foreign and Commonwealth Office (FCO) y el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior «Don Carlos Antonio López», referidos en adelante como los «Participantes», decidieron colaborar en un esquema para otorgar becas de la asociación Chevening, conocidas como las becas Chevening/Don Carlos Antonio López, para estudiantes extranjeros que deseen estudiar una maestría de un año de duración en Educación o en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) en cualquier universidad acreditada en el Reino Unido.

**Benigno López**  
Ministro

Adjunto: Apéndice A, Apéndice B





Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



## CHEVENING

Las becas Chevening/Don Carlos Antonio López estarán abiertas a los ciudadanos paraguayos, quienes deberán normalmente residir en Paraguay y estar ubicados ahí al momento de realizar una aplicación.

El esquema tendrá inicio en el año académico 2019/20 del Reino Unido (para el cual las aplicaciones Chevening estarán abiertas en agosto de 2015) y continuarán en efecto por un periodo de tres años. Por lo tanto, las becas podrán ser otorgadas para los años académicos 2019/20, 2020/21 y 2021/22 antes de que este acuerdo expire. El acuerdo finalizará el 30 de junio de 2021.

Cualquier revisión de los acuerdos contemplados en este MDE, incluyendo modificaciones, extensión o terminación, deberá ser solicitado, por escrito, por uno de los Participantes hasta el 30 de junio de cualquiera año en cuanto al esquema aplicable al siguiente año académico.

El contacto administrativo responsable para esta beca en el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López será:

- Nombre Mario Romero
- Cargo Coordinador de Planificación y Relaciones Interinstitucionales
- Departamento Relaciones Interinstitucionales
- Correo electrónico [mario\\_romero@hacienda.gov.py](mailto:mario_romero@hacienda.gov.py)
- Teléfono +59521440007
- Dirección postal Estrella 345 – 6º piso. Asunción – Paraguay.

El contacto responsable de facturación para esta beca en el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López será:

- Nombre Mario Romero
- Cargo Coordinador de Planificación y Relaciones Interinstitucionales
- Departamento Relaciones Interinstitucionales
- Correo electrónico [mario\\_romero@hacienda.gov.py](mailto:mario_romero@hacienda.gov.py)
- Teléfono +59521440007
- Dirección postal Estrella 345 – 6º piso. Asunción – Paraguay.

Adjunto: Apéndice A, Apéndice B

**Benigno López**  
Ministro

3





Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



**CHEVENING**

#### 4. Número máximo anual de becas

Bajo este esquema, un máximo de 10 (diez) Becas estarán disponibles para cada año académico cubierto por este MDE. No existe una garantía implícita que el número máximo de becas será tomado. El número de becas aceptadas cada año académico estará supeditado al criterio relevante y al cumplimiento de los objetivos para las becas.

#### LAS BECAS

#### 5. Componentes de las becas

Cada beca contemplará el pago de:

- matrículas académicas, incluidos los costos de exámenes y tesis;
- un estipendio mensual para gastos de estadía suficientes para un solo estudiante;
- un paquete de asignación; y
- un pasaje de avión ida/vuelta (clase económica) para cubrir el viaje a y del país de residencia por una ruta aprobada.

Los detalles de los componentes de la beca están establecidos en la lista en el **Apéndice B**. Los Participantes compartirán los costos como determinado en la sección 6, al menos que ambos Participantes acuerden lo contrario por escrito.

Las tasas de asignación están determinadas por El Gobierno de Su Majestad (HMG, por sus siglas en inglés) para asegurar paridad en todo el Programa de las Becas Chevening y otros programas financiados por El Gobierno de Su Majestad (HMG, por sus siglas en inglés).

#### 6. Financiación del Participante

Cada Participante ha decidido contribuir en la financiación de 10 becas en cada año académico cubierto por este MDE. Esto se desglosa en la forma que sigue:

Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López contribuirá <<£27,000 por becario/ £270,000 en total >>

y

El FCO contribuirá con todos los otros costos como determinado en el **Apéndice B**.

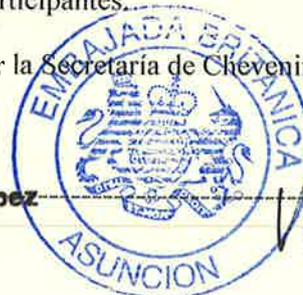
El Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López será facturado por la Secretaría por su contribución en noviembre del año académico por el cual la beca será otorgada.

Los costos serán revisados cada año para controlar aumentos/reducciones en el componente de gastos y asegurar que las contribuciones de cada participante permanezcan justas y equitativas. Sin embargo, los Participantes no consentirán ni producirán gastos adicionales a ser incurridos además de aquellos fijados en el Apéndice B sin previo consentimiento por escrito de todos los Participantes.

Los Participantes serán facturados en GBP (Libras Esterlinas) por la Secretaría de Chevening y será responsable de todos los gastos bancarios incurridos.

Adjunto: Apéndice A, Apéndice B

**Benigno López**  
Ministro





Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



**CHEVENING**



## 7. Niveles y áreas/programas de estudio especificados

Las becas serán otorgadas para un lugar en un programa de maestría de un año en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática o Educación en cualquier universidad acreditada en el Reino Unido. Los postulantes deberán aplicar a cualquier universidad acreditada en el Reino Unido siguiendo el procedimiento normal; las ofertas de beca estarán condicionadas a la aceptación a un programa de maestría aprobado por un año.

## 8. Condiciones de elegibilidad de los postulantes

Los postulantes deben demostrar el potencial para alcanzar posiciones de liderazgo e influencia. Deberán demostrar que poseen los atributos personales, intelectuales e interpersonales que reflejen este potencial.

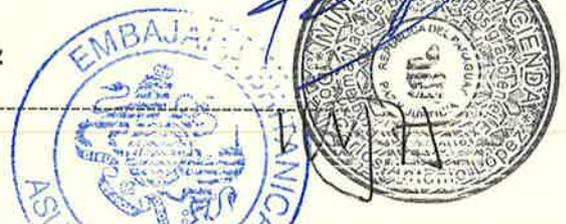
Además, los estudiantes deben:

- Regresar al país donde fueron seleccionados al final del periodo de estudio.
- Poseer un título equivalente o al menos un buen título de honores de segunda clase del Reino Unido.
- Haber cumplido al menos con dos años de experiencia laboral, o equivalente, para finales de setiembre del año antes del año académico para el cual la beca aplica (ej. setiembre de 2018 para los cursos que inician a partir de setiembre de 2019).
- No haber recibido o estar recibiendo beneficios financieros de una beca financiada por El Gobierno de Su Majestad (HMG, por sus siglas en inglés).
- Probar el cumplimiento con al menos el mínimo requerido para habilidades del idioma inglés como delineado en la Guía de Chevening para Postulantes.
- No poseer doble nacionalidad, siendo una de ellas la nacionalidad británica (excepto para los ciudadanos exentos de este requisito listado en la Guía de Chevening para Postulantes).
- No ser empleados, o familiares de empleados (o antiguos empleados que dejaron su puesto hace menos de dos años) del Gobierno de Su Majestad incluyendo el FCO (incluyendo las representaciones en el extranjero del FCO), el British Council, el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID, siglas en inglés), el Ministerio de Defensa (MOD, siglas en inglés), el Departamento para Estrategias de Negocios, Energía e Industria (BEIS, siglas en inglés), Departamento de Comercio Internacional (DIT, siglas en inglés) y la Dirección de Fronteras del Reino Unido (UKBA), la Asociación de Universidades de la Commonwealth o el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López, o cualquiera de sus subsidiarias de propiedad absoluta.

Los requisitos de elegibilidad están sujetos a cambio. Los requisitos efectivos al momento de la aplicación serán aquellos listados en la Guía Chevening para Postulantes en el sitio [www.chevening.org](http://www.chevening.org). Esta guía deberá ser regularmente controlada para cualquier revisión durante la validez de este MDE.

  
**Benigno López**  
Ministro

Adjunto: Apéndice A, Apéndice B





**ADMINISTRACIÓN**

**9. Administradores del Programa de Becas Chevening**

La Secretaría de las Becas Chevening de la Asociación de Universidades de la Commonwealth, en adelante referida como «La Secretaría», será responsable de administrar el Programa de Becas Chevening en representación del FCO.

**10. Proceso de aplicación y selección**

**Aplicación**

Las aplicaciones para las becas se realizarán en el sistema de postulaciones en línea de Chevening.

**Lista de pre-seleccionados y lista de seleccionados**

Una vez que el plazo para la aplicación haya pasado la Secretaría preparará una lista de postulantes elegibles de acuerdo con el criterio de admisión. Las solicitudes elegibles pasarán luego a un Comité de Lectura independiente, reunido por la Secretaría, comprendido de una Especialista Regional y un Especialista Académico. El Comité de Lectura evaluará todas las solicitudes elegibles y determinará una lista de pre-seleccionados de los postulantes recomendados.

La lista de pre-seleccionados de los postulantes recomendados será revisada por la representación en el extranjero del FCO (las representaciones son definidas como la red internacional del FCO de Embajadas y Altos Comisionados). La representación elaborará una lista de seleccionados entre los anteriores a ser llamados a entrevista. La Secretaría tomará referencias de los postulantes.

La Secretaría informará a todos los postulantes sin éxito del resultado de los procesos de pre-selección larga y corta.

**Entrevista**

Las representaciones compartirán los detalles de los postulantes a ser entrevistados con la Secretaría a través del sistema de postulación en línea.

La Secretaría informará a los postulantes que serán invitados a entrevista.

Las entrevistas serán realizadas por las representaciones en el país junto a otras entrevistas de Chevening.

Los representantes de cada Participante serán parte del panel de entrevista en la fecha o las fechas a ser convenidas por los Participantes (ver modelo de cronograma en el **Apéndice A**). Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López puede nominar un panelista externo para la entrevista o puede postergar ante la representación del FCO si no se encuentra disponible para participar en el panel de entrevista.

**Selección**

Luego de las entrevistas, los Participantes decidirán conjuntamente sobre la selección final de postulantes aceptados, en reserva o rechazados y posteriormente la Secretaría informará a cada postulante sobre su situación.

La representación del FCO enviará las ofertas de beca y la Secretaría realizará los arreglos administrativos para los becarios antes de su viaje y su periodo de estudio.

**Benigno López**  
Ministro





Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



**CHEVENING**

## 11. Promoción y publicidad

Los Participantes promoverán conjuntamente las becas tan ampliamente como sea posible y serán reconocidos igualmente en todas las promociones y publicidades.

Las becas serán promocionadas como una oportunidad distinta por cada uno de los Participantes. El FCO promoverá las becas en el sitio [www.chevening.org](http://www.chevening.org) y otras plataformas digitales tales como la página oficial de Chevening en Facebook y Twitter.

Los Participantes y la Secretaría harán sus mejores esfuerzos para asegurar que las becas sean utilizadas plenamente cada año.

Los logos, marcas, marcas registradas, o marcas de servicio de los Participantes no podrán ser utilizados sin consentimiento previo de todos los Participantes y deben solamente ser usados con relación a las Becas Chevening/Don Carlos Antonio López. Cualquier referencia pública a este esquema de alianza (incluyendo comunicados de prensas y publicidades) deben ser aprobadas por todos los Participantes antes de su difusión pública.

Como parte de este acuerdo, todos los socios serán publicados en el sitio Chevening.org exponiendo las alianzas y publicando la oportunidad a los postulantes. Si una deuda es contraída por el socio con el FCO por un periodo de 6 meses de duración (acorde con los términos de pago delineados en el Apéndice A) esto llevará a la eliminación del perfil del socio en el sitio Chevening.org y no será más publicado.

## 12. Administración y bienestar

Un modelo de calendario para la administración del programa de la beca, la promoción y publicidad y los procedimientos de aplicación y selección se encuentra en el **Apéndice A**.

En representación del FCO la Secretaría será responsable de:

- La administración y bienestar de los becarios;
- Pagar los estipendios apropiados y paquete de asignación directamente a los becarios;
- Reservar y pagar el vuelo de ida y retorno (clase económica) para cada estudiante; y
- Inscribir a los becarios en su Programa de Eventos y Compromiso y ofrecerles la oportunidad de conectarse con ex-becarios Chevening

Todos los componentes de costos están establecidos en el **Apéndice B** de este MDE.

## 13. Derechos y beneficios de los Participantes

Los participantes que deciden auspiciar a becarios bajo el Programa de Becas Chevening pueden esperar los siguientes beneficios:

- Oportunidad de ser socio del FCO en la construcción de influencia entre los líderes del futuro en una amplia gama de sectores.

  
**Benigno López**  
Ministro



Adjunto: Apéndice A, Apéndice B



Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



## CHEVENING

- La asociación de la marca del auspiciante con la prestigiosa marca Chevening, incluyendo el derecho de usar su propia marca en eventos de networking u otros.
- Beneficiarse de la experiencia y acceso de los oficiales del FCO en las representaciones en identificar a aquellos con potencial en obtener posiciones de influencia, y en mantener contacto con los becarios y los ex-becarios.
- Tener una red de contactos con un gran base de ex-alumnos con influencia a través de invitaciones a los eventos de Chevening en Londres y en el extranjero.
- Marketing del nombre del auspiciante en los países en los cuales operan esquemas de asociación.

  
**Benigno López**  
Ministro





Ministerio de  
**HACIENDA**



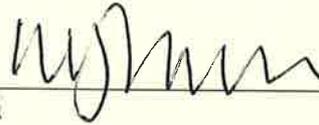
**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



**CHEVENING**



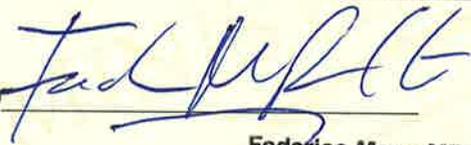
**14. Firmas**

Firmado 

Fecha 22/02/2019

Aclaración de firma / cargo \_\_\_\_\_

**Por el Foreign and Commonwealth Office**

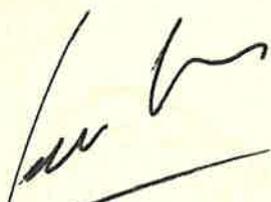
Firmado 

Fecha \_\_\_\_\_  


**Federico Mora, MPA**  
Coordinador General  
Programa Nacional de Becas en el Exterior  
"Carlos A. López" - UEP MH

Aclaración de firma / cargo \_\_\_\_\_

**Por el Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López**

  
**Benigno López**  
Ministro



Adjunto: Apéndice A, Apéndice B



Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



**CHEVENING**



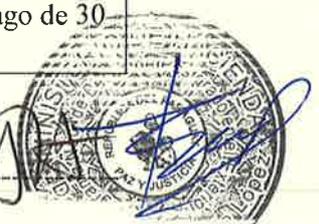
**Apéndice A**

**BECAS CHEVENING: ESQUEMA DE ASOCIACIÓN**

**CALENDARIO ADMINISTRATIVO ILUSTRATIVO**

Mes	Acción
<b>Año antes de otorgamiento de la beca</b>	
Para el 30 de junio	Los participantes revisan el esquema donde sea necesario y deciden los costos y prestaciones, becas, publicidades, información para los sitios de internet, formulario de aplicación, etc.
Julio a noviembre	Las becas son publicitadas en países específicos por las representaciones del FCO/La Secretaría. El Auspiciante debería también poner el programa a conocimiento de potenciales candidatos.
Noviembre	Fecha tope para la recepción de aplicaciones vía el sistema de aplicación en línea.
Noviembre a diciembre	Revisión de elegibilidad por la Secretaría.
Diciembre a enero	Los integrantes del Comité de Lectura evalúan las aplicaciones y elaboran una lista larga de pre-seleccionados.
<b>Año de otorgamiento de la beca</b>	
Enero a febrero	Las representaciones del FCO evalúan la lista larga de pre-seleccionados y determinan una lista corta de pre-seleccionados.
Marzo a abril	Entrevista de todos los postulantes pre-seleccionados de la lista corta son realizadas por las representaciones del FCO y socios cuando acordado.
Abril a mayo	Selección final de los postulantes pre-seleccionados (incluyendo aquellos en reserva cuando hubiesen postulantes aptos) aprobado por los Participantes.
Mayo a junio	Las representaciones del FCO notifican a los postulantes aceptados sobre la confirmación de aceptación, la Secretaría realiza los arreglos administrativos.
Septiembre/Octubre	Los becarios llegan al Reino Unido para comenzar sus clases y participar en el Programa Chevening.
Noviembre	La Secretaría factura al socio por su contribución. Favor notar que la Secretaría de Chevening trabaja con plazos de pago de 30 días.

**Benigno López**  
Ministro



Adjunto: Apéndice A, Apéndice B



CHEVENING

**Apéndice B**

**COMPONENTE DE LA BECA POR BECARIO**

**BASADO EN LAS TARIFAS PREDECIDAS USANDO LOS PROMEDIOS DEL 2018/2019 A SER EVALUADOS ANUALMENTE**

Ítem	Por beca £
<b>Tasas de matriculación académica</b> Incluyendo costos de exámenes/tesis	Promedio. £15,564
<b>Estipendio mensual</b> para gastos de vida durante el estudio de hasta 12 meses  £1,080 /mes o £1,334 /mes  Pagado directamente al becario por la Secretaría	£12,960 - £16,008
<b>Paquete de asignación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• asignación de llegada: £588</li> <li>• asignación por exceso de valija para el retorno: £150</li> <li>• asignación viajes para eventos y compromisos: (Sudeste de Inglaterra (excluyendo Gran Londres) £67, Gales y Sudoeste de Inglaterra £93; Midlands £93; Norte de Inglaterra £139; Escocia e Irlanda del Norte £186)</li> </ul> Pagado directamente al becario por la Secretaría.	£805 - £924
<b>Tarifa aérea de ida y regreso</b> (clase económica); costo aproximado mostrado (FCO cubrirá el costo actual)  A ser reservado y pagado por la Secretaría	Aprox. £1,500
<b>COSTO TOTAL ESTIMADO POR BECA</b>	<b>£30, 829 - £33,996</b>

Los Participantes compartirán los gastos expuestos en la sección 6 de este MDE.

Los montos actuales contribuidos por cada participante deben ser revisados anualmente ya que ellos pueden estar sujetos a cambio debido a las variaciones en los componentes de gastos mencionados arriba. Cualquier cambio en los costos y/o contribuciones que los participantes decidan realizar deben ser registradas, firmadas y adjuntadas a este MDE como un nuevo Apéndice para el fin de junio de cualquier año con respecto al esquema que aplica para el siguiente año académico.

La Secretaría de Chevening debe ser informada de cualquier cambio a este MDE.

**Benigno López**  
Ministro



Adjunto: Apéndice A, Apéndice B



Ministerio de  
**HACIENDA**



**BECAS  
DON CARLOS  
ANTONIO LÓPEZ**  
Excelencia es futuro



**CHEVENING**

**RESUMEN DE LA ALIANZA**

<b>Nombre del socio</b>	<b>Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López</b>
<b>Duración de la asociación:</b>	Para cubrir tres años académicos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2019/20</li> <li>• 2020/21</li> <li>• 2021/22</li> </ul>
<b>Fecha de terminación de la asociación:</b>	30 de junio de 2021
<b>Número de becas ofrecidas:</b>	10 becas por año
<b>Contribución financiera:</b>	£27,000 por becario por año
<b>Países elegibles:</b>	Paraguay
<b>Condiciones de la asociación:</b>	7 becarios para estudiar una maestría relacionada a Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) en cualquier universidad 3 becarios para estudiar un master relacionado a Educación en cualquier universidad
<b>Fecha de facturación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Noviembre 2019</li> <li>• Noviembre 2020</li> <li>• Noviembre 2021</li> </ul>

**BECAL Datos de Contacto**

Datos del Contacto Administrativo		Datos del Contacto de Facturación	
<b>Nombre</b>	Mario Romero	<b>Nombre</b>	Mario Romero
<b>Posición</b>	Coordinador de Planificación y Relaciones Interinstitucionales	<b>Posición</b>	Coordinador de Planificación y Relaciones Interinstitucionales
<b>Departamento</b>	Relaciones Interinstitucionales	<b>Departamento</b>	Relaciones Interinstitucionales
<b>Correo electrónico</b>	mario_romero@hacienda.gov.py	<b>Correo electrónico</b>	mario_romero@hacienda.gov.py
<b>Teléfono</b>	+59521440007	<b>Teléfono</b>	+59521440007
<b>Dirección postal</b>	Estrella 345 – 6° piso. Asunción – Paraguay.	<b>Dirección postal</b>	Estrella 345 – 6° piso. Asunción – Paraguay.

  
**Benigno López**  
Ministro



Adjunto: Apéndice A, Apéndice B



**Partnership Overview**

**EXAMPLE**

<b>Name of partner</b>	Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López
<b>Duration of partnership:</b>	To cover three academic years: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 2019/20</li> <li>• 2020/21</li> <li>• 2021/22</li> </ul>
<b>Partnership expiry date:</b>	30 <sup>th</sup> June 2021
<b>Number of awards offered:</b>	10 awards each year
<b>Financial contribution:</b>	£27,000 per scholar per year
<b>Eligible countries:</b>	Paraguay
<b>Partnership conditions:</b>	7 Scholars to study a STEM related Masters course at any university 3 Scholars to study an Education related Masters course at any university
<b>Invoice dates:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• November 2019</li> <li>• November 2020</li> <li>• November 2021</li> </ul>

**BECAL Contact Details**

Administrative Contact Details		Invoicing Contact Details	
<b>Name</b>	Mario Romero	<b>Name</b>	Mario Romero
<b>Position</b>	Coordinador de Planificación y Relaciones Interinstitucionales	<b>Position</b>	Coordinador de Planificación y Relaciones Interinstitucionales
<b>Department</b>	Relaciones Interinstitucionales	<b>Department</b>	Relaciones Interinstitucionales
<b>Email</b>	mario_romero@hacienda.gov.py	<b>Email</b>	mario_romero@hacienda.gov.py
<b>Telephone</b>	+59521440007	<b>Telephone</b>	+59521440007
<b>Mailing address</b>	Estrella 345 – 6º piso. Asunción – Paraguay.	<b>Mailing address</b>	Estrella 345 – 6º piso. Asunción – Paraguay.

**Benigno López**  
Ministro

